

8 de abril de 2021

(21-2933)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

NUEVA ZELANDIA: MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO
DE PATENTES, DE 2019

Miembro que presenta la notificación	NUEVA ZELANDIA
---	----------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Modificación del Reglamento de Patentes, de 2019
Materia	Patentes (incluida la protección de obtenciones vegetales)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2021/IP/NZL/21_1812_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/NZL/P/6 , IP/N/1/NZL/6
Breve descripción del texto jurídico notificado	
Establece una nueva lista de tasas relativas a la concesión de patentes.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	13 de febrero de 2020
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	5 de marzo de 2021
Otra información	

Organismo o autoridad responsable	Oficina de la Propiedad Intelectual de Nueva Zelandia (info@iponz.govt.nz)
--	--

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.